



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de febrero de 2.010

EXP-EXA N° 8.716/2009

RESCD-EXA: N° 050/2010.-

VISTO: la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica, en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI) de la propuesta de Ingreso y Seguimiento con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, dentro del marco del Proyecto PACENI - SPU de esta Facultad aprobado oportunamente para el Trienio 2009/11; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 04 vta., la Comisión de Hacienda aconseja autorizar el llamado, desde el punto de vista económico.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 10/02/10, aconseja convocar a inscripción de interesados a los fines expuestos.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/02/10 aprueba por unanimidad los despachos de la Comisiones Asesoras antes mencionadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Entrevista, Plan de Trabajo y eventual Oposición, para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica, en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI) de la propuesta de Ingreso y Seguimiento con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, dentro del marco del Proyecto PACENI - SPU de esta Facultad aprobado oportunamente para el Trienio 2009/11 de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Determinar que el periodo de designación será desde el 20 de marzo y hasta el 20 de julio de 2010.

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1° deben cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

El perfil a cubrir por el postulante al cargo de tutor de la Tutoría en Matemática Básica es el siguiente:

- Poseer Título universitario de Profesor/Licenciado en Matemática o carrera a fin.
- Ser o haber sido, de preferencia, docente de primer año, en la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener, de preferencia, antecedentes de trabajo de Tutoría Universitaria.
- Tener, de preferencia, antecedentes de trabajo en actividades de ingreso Universitario.
- Conocer la propuesta de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESCD-EXA: N° 050/2010

- Conocer el Proyecto PACENI-Fac. Cs. Exactas de la U.N.Sa.

Las funciones a cumplir por el docente Tutor en Matemática Básica se detallan a continuación:

- Desempeñar la tutoría en Matemática Básica (TMB) de la Facultad, en el marco de objetivos de la política inclusora trazada por el Servicio de Atención al Ingresante (SAI) y coordinada por el Coordinador de la T.M.B.
- Atender y orientar al alumno ingresante en la solución de dificultades de aprendizaje de la Matemática Básica, de acuerdo a derivación que efectúe el docente de primer año, o el mismo alumno.
- Analizar cada caso de dificultad, fundamentar una propuesta de intervención didáctica para la superación del problema planteado y practicar la misma, utilizando estrategias individualizadas o colaborativo-grupales.
- Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje particular de cada tutorando.
- Coordinar con el docente de primer año el tratamiento específico del caso.
- Informar sobre la tarea a cargo.

ARTICULO 4°.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares: Prof. Liliana Valdéz de Zapata.
Prof. Jorge Garzón.
Prof. Paola del Olmo.

Suplentes: Prof. Eudisia N. Díaz de Hibbard.
Ing. Gilda Tirado.
Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTICULO 5°.- Fijar el siguiente cronograma para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 23 al 25 de febrero de 2.010

INSCRIPCIONES: 26 de febrero, 1° y 2 de marzo de 2.010

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 2° de marzo de 2.010 a Hs. 12,00

PUBLICACION: 3 de marzo de 2010.

IMPUGNACIONES y/o EXCUSACIONES: 4 y 5 de marzo de 2010.

EVALUACIÓN: 8 de marzo de 2010 a partir de horas 09,00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de (10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00) salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Currículum Vitae, la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo a la partida prevista para el Proyecto PACENI – SPU para el trienio 2009/11.

ARTICULO 7°.- Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Dirección General. Administrativa Académica, al Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido. RESÉRVESE

DDN
lv


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS